



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32433

18/01/2021

81366

AUTOR/A: MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Fernando Adolfo (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno considera que no hay elemento alguno que invite a pensar que la Administración norteamericana se esté planteando un desplazamiento de sus efectivos militares de las bases españolas de Rota (Cádiz) y Morón (Sevilla).

Ninguna autoridad estadounidense ha planteado al Gobierno una revisión del Convenio de Cooperación para la Defensa, sobre el que se asienta una sólida y estable relación en materia de defensa entre nuestros dos países.

El Convenio establece en su artículo 69.2 y en la Disposición Final del Segundo Protocolo de Enmienda el mecanismo para su prórroga por periodos de un año salvo comunicación en contrario por alguna de las partes en el periodo establecido en el mismo. Al no haberse producido notificación alguna por ninguna de las partes antes del pasado 21 de noviembre 2020, el Convenio ha sido tácitamente reconducido por un año, hasta el 21 de mayo de 2022. El Gobierno mantiene una relación fluida y continua con los Estados Unidos de América en materia de seguridad y defensa, en la que es un elemento clave el Convenio de Cooperación.

Madrid, 18 de febrero de 2021